

¿En el camino de un comercio exterior sin papeles?

Tecnología “Blockchain” y su utilización como medio de facilitación del comercio internacional.

Por

Pedro Seorra Andolfatto

Máster en Comercio y Finanzas Internacionales

Universitat de Barcelona

2020

Introducción

Desde el aparecimiento de la tecnología de cadena de bloques, comúnmente llamada de “blockchain”, hemos visto su amplia utilización en las llamadas “criptomonedas”, más específicamente con el surgimiento del Bitcoin.

Sin embargo, esta tecnología puede ser aplicada en otros sectores, como en el comercio internacional. El principal objetivo de la aplicación de la tecnología “Blockchain” sería la facilitación y desburocratización por medio de los “Smart Contracts”, con la consecuente eliminación del exceso de papeleo y la disminución del tiempo medio de un proceso de exportación/importación. Esa es la clave para un futuro más integrado y de relaciones comerciales más desarrolladas y accesibles.

La utilización de dicha tecnología podría contribuir para el aumento de la participación de las PYME en el comercio internacional, pues ayudaría a reducir barreras de entrada, facilitando la participación de pequeños productores y empresas el escenario del comercio internacional.

Para ello, es necesario que su utilización sea posible tanto por el ámbito de la tecnología como también por su reglamentación y utilización a nivel internacional.

En el presente estudio, analizaremos cómo la aplicación de la tecnología de cadena de bloques podría contribuir para la evolución del comercio internacional. Para ello proponemos un estudio de los proyectos desarrollados hasta el momento e intentos de la tecnología “blockchain” en el comercio internacional, así como la reglamentación que ya empieza a existir en algunas partes del mundo.

¿Serán las “blockchains” la puerta de entrada para un nuevo tiempo en las relaciones comerciales internacionales?

Hipótesis

La tecnología “Blockchain” tiene el potencial de convertirse en el gran transformador del negocio marítimo y del comercio internacional.

La aplicación de la tecnología en el comercio internacional puede ayudar a disminuir el tiempo medio de las operaciones, así como la cantidad de papel y gente necesaria para la validación y gestión de los trámites y procesos.

Menos burocracia y personal necesario para analizar las operaciones de comercio exterior resultan en procesos más económicos. El abaratamiento de los procesos tiende a aumentar significativamente el número de “players” en el escenario global, o sea, más gente (pequeños productores y emprendedores) podrá beneficiarse del comercio exterior, garantizando más competencia y productos cada vez más accesibles.

Claramente, muchos estudios y análisis deben ser finalizados a fin de verificar si la aplicación de la tecnología de cadena de bloques puede ser utilizada ampliamente en las relaciones comerciales internacionales. Pero ¿Será la tecnología “Blockchain” la herramienta responsable por una revolución en el mercado global? ¿Será la tecnología segura y con real potencial de cambiar el *status quo* del comercio internacional?

Metodología

La metodología utilizada será el método inductivo por medio de investigación del nuevo uso de la tecnología de cadena de bloques como medio facilitador del comercio internacional. A partir de los ejemplos estudiados, podremos obtener algunas conclusiones con respecto a la evolución y la adopción de la tecnología “blockchain” en las relaciones comerciales internacionales.

En el primer capítulo abordaremos la tecnología de cadena de bloques: lo que es, cómo es utilizada y cuáles las aplicaciones actuales. También se hará la distinción entre “blockchains” y criptomonedas, una vez que son diferentes, o sea, las criptomonedas también hacen uso de “blockchain”, pero esta es mucho más y tiene potencial para revolucionar no solo la economía, como la relación comercial internacional en su totalidad, por medio de los llamados “Smart Contracts”.

En el capítulo dos, estudiaremos la aplicación de la tecnología en el comercio internacional. Veremos cómo la tecnología puede ser usada en las relaciones comerciales y las principales ventajas y desventajas de su uso en ese ámbito.

Después, se hará un estudio sobre las últimas leyes y reglamentaciones sobre el uso de la tecnología y también los proyectos actualmente en marcha y cómo vienen evolucionando.

Por último, tendremos la conclusión de la investigación, donde se expondrá el resultado del estudio realizado, así como la respuesta principal del presente trabajo: ¿En el camino de un comercio exterior sin papeles?

Índice

- Introducción
- Hipótesis
- Metodología
- Capítulo I – Blockchains
 - 1. Qué es blockchain?
 - 2. Diferencias entre blockchains y cryptomonedas
 - 3. Smartcontracts
- Capítulo II – Blockchains en el comercio internacional
 - 1. Posibilidad de utilización en el comercio internacional;
 - 2. Puntos positivos y negativos del uso de la tecnología en el comercio internacional;
 - 3. ¿”Blockchain” como catalizador de relaciones comerciales?
 - 4. ¿Posibilidad de comercio internacional sin papeles?
- Capítulo III – Reglamentación y proyectos actuales de utilización de la tecnología “Blockchain” en el Comercio Exterior
 - 1. Discusión y aparecimiento de leyes y reglamentaciones relacionadas
 - 2. Proyectos vivos en el mundo:
 - a. Implementación;
 - b. Evolución;
 - c. Resultados hasta el momento.
- Capítulo IV – Conclusiones
- Bibliografía

Bibliografía:

- **World Economic Forum**, *Windows of Opportunity: Facilitating Trade with Blockchain Technology*, 2019.
- **GANNE, Emmanuelle, Organización Mundial del Comercio**, *¿Pueden las cadenas de bloques revolucionar el comercio internacional?*, 2018.
- **FEFFER, Rachel F.**, *Blockchain and International Trade*, 2019 – www.crs.gov | IF10810 . Version 4 . Updated.
- **European Parliament**, *Blockchain for suppl chain and international trade*, 2020.
- **BUTERIN, V.**, *A Next-Generation Smart Contract and Decentralized Application Platform*, 2014:
 - https://cryptorating.eu/whitepapers/Ethereum/Ethereum_white_paper.pdf (acceso 20/11/2020).
- **CLARK, J.**, *Trade finance: Developments and issues*, CGFS papers, No. 50, Committee on the Global Financial System, New York, NY, 2014:
 - <https://www.bis.org/publ/cgfs50.pdf> (acceso 20/11/2020).
- **CHANG, Shuchih C., CHEN, Yi-Chian & WU, Tzu-Ching.**, *Exploring blockchain technology in international trade: Business process re-engineering for letter of credit*, Graduate Institute of Technology Management, national Chung Hsing University – TAIWAN.
- <https://www.serindustria.com.ar/bitcoin-blockchain-stablecoin-para-pagos-en-exportacion/>
- <https://www.ambito.com/negocios/bitcoin/el-como-alternativa-los-pagos-internacionales-empresas-n5057670>
- <https://www.dicex.com/criptomonedas-y-comercio-exterior/>
- <https://www.lanacion.com.ar/economia/comercio-exterior/bitcoin-la-criptomoneda-hace-su-aparicion-en-operaciones-de-comercio-exterior-nid2226029>
- <https://www.audicas.es/criptomonedas-inversion-y-pagos-internacionales/>
- <https://www.criptonoticias.com/gobierno/regulacion/brasil-incluye-criptomonedas-en-la-estadistica-balanza-pagos/>

- <http://rm-forwarding.com/2018/12/10/la-tecnologia-blockchain-comercio-internacional/>
- <http://www.dgcinternacional.com/noticias/4239>
- <http://www.geodilab.com/2018/10/31/la-tecnologia-blockchain-en-el-comercio-internacional/>
- <https://es.cointelegraph.com/news/blockchain-as-protection-for-foreign-trade-in-times-of-coronavirus>
- <https://internacionalmente.com/blockchain/>
- <https://consensys.net/blockchain-use-cases/global-trade-and-commerce/>
- <https://www.sourcetoday.com/supply-chain/article/21867272/how-will-blockchain-impact-international-trade>
- <https://www.marcopolo.finance/evolution-of-trade-finance-blockchain/>
- <https://www.euruni.edu/blog/trade-and-blockchain/>
- <https://www.trade.gov/market-intelligence/spain-blockchain-technology>

Apéndice: cronograma

		Cronograma de tareas y Acciones PROYECTO DE TESIS																							
		2020												2021											
Plazo	Tareas	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D
	Desarrollo de la Idea																								
	Entrega del Proyecto																								
	Resvisión del Proyecto y Asignación del Tutor																								
	Corrección y aprobación del Proyecto																								
	Análisis de la Información																								
	Desarrollo del Contenido																								
	Entrega del Primer Borrador																								
	Revisión Tutor del Primer Borrador																								
	Corrección y elaboración Segundo Borrador																								
	Entrega del Segundo Borrador																								
	Revisión Tutor del Primer Borrador																								
	Corrección y elaboración Trabajo Final																								
	Entrega Trabajo Final de Tesina																								
	Control y Seguimiento. Sesiones Tutorización																								